EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.566

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 17 FEBRERO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Discurso del Caudillo en la Escuela de Estado Mayor

"A nosotros no nos arrebata nadie nuestra victoria"

"Miraremos para el interior y velaremos nuestras armas"

Ante todo, nuestra consigna es: lealtad a España y a nuestros muertos

Discurso de S. E. el Jefe del Estado ante los nuevos jefes de Estado Mayor:

Señores generales, jefes y oficiales:

Este acto militar de la imposición de las fajas a una promoción del servicio de Estado Mayor, constituye siempre una de estas solemnidades militares en que se afirma el espíritu, la unión y el entusiasmo en un solo camino, en el camino de la Patria. Es el doctorado de una vida militar, la preparación de los cerebros que han de colaborar un día en la suprema dirección del Ejército, es la formación de los auxiliares del mando, la constitución de la familia militar de Estado Mayor, donde se encuentran todas las inquietudes y todas las energías para el triunfo de los Ejércitos.

¡Qué distinta esta fiesta de hoy de aquellas otras que pasamos en los cinco desdichados años de República; qué diferencia del espíritu, del contento, de las caras de satisfacción, de la pisada firme, de aquellas otras en que la norma de un Estado era la trituración del ejemplo de la Patria, representado por los Ejércitos! Para poder realizar este cambio, para abrir camino nuevamente a que las esencias de la Patria sean las que presidan la vida de la nación, hemos tenido que derramar a raudales la sangre de nuestros hermanos, hemos tenido que aclarar nuestras filas, que dejar en el camino los mejores para que alcanzáramos esta hora de sol y lozanía.

Pero al mismo tiempo, hemos aprovechado la lección: si alguien cree en España o fuera de España, que el español es tonto u olvidadizo, está completamente equivocado. Ante nosotros se levanta la voz de nuestros muertos, la firmeza de los que nos mandaron, el testamento de los que dieron su sangre, la voluntad de los que no están ya entre nosotros. Y esa voluntad, este testamento y ese mandato tenemos que sostenerlos el Ejército con las armas en la mano. No basta que haya acabado la batalla. Acaba la batalla y nadie puede marcharse a descansar; vosotros lo sabeis muy bien porque teneis los pechos cubiertos de medallas, los cuerpos llenos de cicatrices, el corazón agobiado de dolores, y sabeis que después de acabar la batalla, cuando parece que se va a recoger el fruto de la victoria, todavía hay que velar las armas, bien en la parte dura, la guardia, la centinela, el servicio, el velar unos el sueño de los otros, y esta es misión permanente del Ejército: velar el sue-

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

ño, el trabajo, la paz de la nación.

Pero nuestra Cruzada y la guerra universal que la ha sucedido han producido un caminar de lustros, no es el mismo concepto el que podemos tener hoy que el que teníamos ayer; cuando nosotros salimos de la Academia eran los Cuarteles y los centros militares, castillos roqueros donde se velaban las esencias de la Patria; pero hoy la patria no es patrimonio sólo de nosotros, como la fe tampoco lo es de un sector del país, ni la justicia social exclusiva de los que la explotan. Hoy la Patria es de todos, la fe es de todos, la justicia es de todos, y si la fe no fuera de todos, la Patria y la justicia no fueran también de todos, no cabrían ni unidad, ni permanencia de esta Patria.

Esta es la gran lección de nuestra Cruzada y ésta es la gran lección que no podemos olvidar. Si nosotros examinamos la historia, nos sale a la cara en todos los momentos solemnes de la misma; así en la invasión de nuestra nación en la primera guerra de la independencia que se dejó perder después de haberla ganado, todo pasó como ahora. La voz la dieron los militares, el grito lo dieron Daoiz, Velarde y el teniente Ruiz, los que no se conformaban con la decadencia de la Patria, pero ¿quiénes fueron los que respondieron? No fueron los afrancesados, no fué una clase social, ni fué el pueblo el que respondió, fué la universidad, la juventud intelectual española, los mismos que se alistaron en nuestra Cruzada, los hombres de la Universidad y los Institutos, los hombres de los campos y de los talleres. Los mismos que se alzaron cuando nuestro grito de independencia y de liberación resonó en los valles y en los montes de España. Esta es la lección que no se puede perder.

Pero hay otra lección de la guerra más dura, porque la guerra fué más grande, que es la de la guerra universal. Nosotros la aceptamos, la comprendemos y la practicamos. Esta lección es la de que los pueblos pesan poco, lo que ha de pesar en el futuro es la suma de naciones, la solidaridad de los pueblos, en que ya no es posible el nacionalismo aldeano; en este camino nos es necesario ser comprensivos para el exterior, dar al olvido añejos prejuicios y viejas cicatrices, olvidar las injusticias en servicio de una dimensión mayor, de una solidaridad más grande.

Pero esa lección que nosotros aceptamos de buena fe, desgraciadamente todavía no se ha hecho hueco en el mundo; falta la buena fe, se ha perdido el sentido de la civilización. Y la civilización es la convivencia, que está reñida con la doblez, con la hipocresía, con los servicios secretos, las conspiraciones, los pactos secretos y las ruines maniobras.

Y por eso decía yo hace unos días, que si todavía no se puede mirar al exterior, porque el mundo permanece envenenado, nosotros, con la conciencia tranquila, miraremos para el interior y velaremos nuestras armas.

No es sólo la guerra ya la vieja, noble y caballerosa de los campos de batalla, la guerra adopta otras formas y otros sistemas. Se inventó en el extranjero, con malicia para nosotros, aquella frase de la «quinta columna», y aquella quinta columna que parecía nacer en España, tomó cuerpo en Europa y ha llegado a constituir norma y norte de muchos Estados. Cuando no se puede vencer a los pueblos francamente, se les mina la retaguardia, se les mina la unidad, se les filtran forajidos por la frontera, se les envían terroristas que vosotros sabéis muy bien los crímenes que cometen y otros más que intentan cometer, y contra eso no hay más que la unión firme y estrecha de todos; a nosotros no nos arrebata nadie nuestra victoria; esa quinta columna se inventó en España y la conocemos en España muy bien para saber combatirla. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos).

Pero lo mismo que aquellas célebres espadas toledanas se templaban en las aguas del Tajo, se forjaban primero a golpe de martillo y luego recibían la caricia del obrero, la caricia del artífice que la presentaba, así es nuestro Ejército de hoy. Se templó en los montes y en los campos de España, se bautizó con la sangre de nuestros mejores, y luego de templado, viene aquí a estos centros militares, a las Academias, a la Escuela de Estado Mayor, a pulirse y prepararse para marchar por el mundo.

No olvidar jamás esta frase: nuestra consigna es la lealtad; lealtad al superior, lealtad al compañero, pero lealtad, ante todo, a España y a nuestros muertos. Bueno es que tengamos la fuerza de la razón, pero es necesario también tener la razón de la fuerza.

¡Arriba España! ¡Viva España! (Una clamorosa salva de aplausos que duran largo rato, acoge las últimas palabras del Caudillo).

IMPOSICION DE FAJINES A 42 NUEVOS diplomados de Estado Mayor

Madrid, 16. — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha celebrado esta mañana el acto de imposición de fajines a 42 nuevos diplomados de Estado Mayor. El acto se celebró en la Escuela de este Servicio y asistieron los ministros del Ejército, teniente general Dávila, del Aire general González Gallarza, de la Gobernación General Pérez González, de Justicia Fernández Cuesta y de Industria y Comercio general Suances, el arzobispo de Burgos don Luciano Pérez Platero, el capitán general de la primera región teniente general Muñoz Grandes, jefe del Alto Estado Mayor y director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general Vigón y numerosas personalidades.

A las puertas de la Escuela formaba una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera y Banda de Música y al mando del teniente coronel laureado señor Zamalloa.

A las doce de la mañana, llegó el Generalísimo que vestía uniforme de capitán general con la Gran Cruz Laureada de San Fernando y venía acompañado del ministro del Ejército. En compañía de éste y del capitán general revistó a las fuerzas que rendían honores entre las incesantes aclamaciones de un numeroso público que se había congregado en las inmediaciones del edificio. A la puerta de la Escuela fué saludado S. E. por los miembros del Gobierno y el director de la Escuela general Ungría.

El Generalísimo acompañado de los ministros y autoridades visitó detenidamente la residencia que para oficiales se inaugura en el día de hoy. Consta de cuatro plantas en las que se han instalado piscina cubierta, gimnasio con pista para esgrima, salas para reunión y descanso, de estudios y para profesores, biblioteca, clases y 62 dormitorios. El amplio comedor es capaz para 200 personas.

Desde allí S. E. se trasladó al lugar donde se celebró el acto de la imposición de fajines a los 42 oficiales de la 42 promoción que han cursado estudios durante tres años. Para el ingreso en esta Escuela se seleccionan aquellos oficiales que lo solicitan con mayores méritos y en el primer año están sometidos a un curso preparatorio que sustituye al antiguo examen de ingreso. Después realizan dos años de estudios en los que cursan numerosas asignaturas, entre ellas dos idiomas por lo menos; asisten a conferencias y hacen prácticas en el campo. En el picadero de la Escuela donde se celebró el acto se había levantado una doble plataforma sirviéndole de fondo tres reposteros, uno con el emblema del Guión del Caudillo y otros dos con el anagrama del Víctor. Las paredes estaban revestidas de reposteros con el Escudo Nacional y en el local figuraban profusión de mástiles con la Bandera Nacional. A ambos lados del lugar destinado a S. E. se situaron los subsecretarios, directores generales, agregados militares, generales, jefes y oficiales. En el estrado principal formaron los 42 alumnos que iban a recibir las fajas y al pie por grupos de alumnos que actualmente cursan sus estudios.

Al entrar el Generalísimo se interpretó el Himno Nacional y seguidamente pasó a ocupar la presidencia.

El director de la Escuela, general Ungría pronunció unas palabras. Comenzó expresando la satisfacción de la Escuela por la presencia del Caudillo en un día como el de hoy en el que junto a la satisfacción de imponer los fajines a los nuevos diplomados está la de inaugurar la nueva residencia para jefes y oficiales. Dirigiéndose a los nuevos diplomados les dice que después de tres años de estudios reciben hoy el premio a sus desvelos. Recuerda los primeros días de la Escuela después del Alzamiento en los que los alumnos tenían que pisar escombros. Esto contrasta con la magnificencia de la Escuela y de la residencia que hoy se ha inaugurado. Ha habido que ampliar todo incluso aquella vitrina en la que guardamos las fajas de los que dieron todo por la Patria. Hoy ascienden a 119 cuatro veces más que el número que había antes de la guerra. Se refiere a la inauguración de la residencia y dice que hace seis años parecía cosa de sueño el que llegase un día en que tuviésemos esto y termina expresando sus agradecimientos al Jefe del Estado y al Gobierno que por su interés han conseguido que esta Escuela sea una realidad. A los alumnos les dice que hay que seguir trabajando como hasta ahora en cumplimiento de las consignas que nos dé nuestro Caudillo.

A continuación se dió lectura por el jefe de Estudios coronel González Revenga de la Orden de concesión de diplomas a los 42 jefes y oficiales de la 42 promoción de Estado Mayor.

Seguidamente S. E. el Jefe del Estado hace entrega de los diplomas. El número uno de la promoción es el comandante de Infantería don Luis Bustamante a quien S. E., que le apadrina le pone el fajín y le abraza.

Los ministros y generales que asistieron al acto y que apadrinaron a los restantes oficiales impusieron la faja a sus ahijados.

Entre las personalidades que asistieron figuraban además de los ministros los subsecretarios del Ejército, del Aire, de la Gobernación y de la Presidencia del Gobierno; directores generales de Prensa y Propaganda, señores Cerro y Rocamora, respectivamente; generales García Valiño, teniente general Saliquet, almirante Heras; Longoria, Urrutia, Fuentes Cervera, Cremades, Millán Astray, Martínez Campos, Rodrigo, Aizpuru, Jurado, Cuesta, Barroso, Rubio, Gallarza, Bartomeu, Bermudez de Castro, Valero, Fernández Córdoba, Arenas, Franco Salgado, Helguera, Armada, Barrueco, Alvarez de Toledo, Marqués de Someruelos, Aymat, La Cuerda, Ruiz del Portal, Alvarez Entrena, Vadillo y otros. Alcalde de Madrid, presidente de la Diputación y los agregados militares de los Estados Unidos e Italia y los alumnos portugueses que cursan estudios en la Escuela Politécnica.

Por último, el Generalísimo pronunció un discurso y al final todos los asistentes le aclamaron durante varios minutos con los gritos de «Franco, Franco, Franco», que se prolongaron hasta que S. E. abandonó el local.

El Caudillo fué despedido con los mismos honores que a su llegada y una vez en la calle el público más numeroso aún que a su llegada le hizo objeto de una estruendosa ovación que duró varios minutos.—Cifra.

La línea Palencia - Santander figura EN EL PLAN DE ELECTRIFICACION

Asciende a veintiuno el número de líneas que serán electrificadas

Se invertirán 1.661,5 millones de pesetas

Madrid.—A 4.055 kilómetros de las actuales vías férreas españolas alcanza el plan de electrificación.

Las 21 incluidas en este plan son: En la línea general de Madrid a Barcelona, el trozo comprendido entre Mora del Ebro y la capital catalana; en la de Zaragoza a Barcelona por Lérida, trozo desde Lérida a Barcelona; toda la línea de Barcelona a Valencia, por la costa, o sea Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia; en la línea general de Andalucía, se electrificarán los trozos de Madrid a Málaga entera, y Madrid-Granada también, ya que desde Baeza se electrificarán los trozos Baeza-Moreda y Moreda-Granada, aparte del de Epeluy-Jaén.

Asimismo estará electrificada totalmente la línea de Madrid a Almería, por electrificarse desde Guádix a Almería empalmando con la línea de Granada; en la línea general de Madrid a Gijón y La Coruña y Ferrol, se electrificarán los trozos Segovia-Medina del Campo, Avila-Medina del Campo, León-Gijón, León-La Coruña y Betanzos-Ferrol del Caudillo; además se electrificará también el trozo PALENCIA - SANTANDER, Zaragoza-Logroño, Miranda de Ebro-Bilbao, Miranda-Alsasua y Castejón - Pamplona, con lo que Madrid, salvo los trozos Medina del Campo-Valladolid-Burgos-Miranda y Venta de Baños-León, estarán enlazados por ferrocarril eléctrico con La Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao, Pamplona y San Sebastián, es decir, todo el Norte y Noroeste de España en sus líneas generales.

Además de los trozos citados, están también incluídos en la electrificación próxima, las líneas complementarias Barcelona-Cervera, Roda Debara-Picamoixons, Córdoba-Peñarroya y Castillejos-Toledo.

El material e instalación previstos para esta electrificación es el siguiente: 180 subestaciones fijas de distintas potencias, 40 subestaciones móviles, 300 estaciones convertidoras de diversa capacidad, 175 locomotoras para arrastrar trenes de mercancías, 100 locomotoras para trenes de viajeros, 50 locomotoras para maniobras, 250 unidades de tren para la formación de trenes-tranvías y 30 automotores aislados.

Dentro del plan para llevarlo a la práctica, habrán de realizarse, además, obras de rectificación de curvas en distintos perfiles, ampliación y mejora de las comunicaciones telefónicas, interestaciones, nuevas instalaciones de señalización, enclavamientos, maniobra mecánica en las estaciones, ampliación de las vías de apartado y ampliación de andenes para los viajeros.

El plan general de electrificación está cifrado en 1.661,5 millones de pesetas.

PERFIL DEL DIA

Las conquistas sociales

En el mundo entero, preocupan primordialmente los llamados problemas sociales. Es una consecuencia de la guerra. Huelgas y agitaciones obreristas en casi todos los países que fueron beligerantes. Los trabajadores tienen que luchar para conseguir nuevas mejoras sociales. «Estamos, como dijo el Caudillo, en la "era de lo social". Pero esto no es un descubrimiento de última hora, pues desde la iniciación del Alzamiento, la España de Franco se preocupó de dar a los productos aquellos beneficios a que en justicia tenían derecho, sin necesidad de apelar a los viejos procedimientos de la "lucha de clases" preconizado por el marxismo.

El Movimiento ha logrado así una legislación en beneficio del trabajador que está a la cabeza entre todos los países del mundo y que ni siquiera pudo ser concebida en regímenes anteriores.

Porque unánimemente se reconoce, aun por los más encarnizados enemigos del Movimiento nacional, que jamás se ha conocido una etapa como la actual de una tan progresiva legislación en materia laboral. La república, a pesar de la significación obrerista que el sector más amplio de sus partidarios quería atribuirle, dejó en las páginas de la "Gaceta" tan sólo refundiciones de viejos textos sobre accidentes, una nueva edición de la ley de contrato de trabajo que dió la Dictadura y pocas disposiciones más, y en la práctica el encono de una lucha social atizada desde los Jurados Mixtos en el estudio de las bases y en la resolución de los conflictos individuales de trabajo.

Enumerar las más transcendentales disposiciones del nuevo Estado en materia laboral llenaría de por sí varias columnas del periódico: protección a la vejez, maternidad, orfandad, viudedad; nuevos y progresivos textos de la ley de contrato de trabajo; elevación de las indemnizaciones por accidentes; creación de un Tribunal técnico e independiente para juzgar los conflictos individuales; la implantación de "Reglamentaciones Nacionales" por ramas de producción para sustituir a las viejas Bases; subsidio familiar, pluses por cargas familiares! pluses de vida cara; mejoras proporcionales al tiempo de servicios; pluses en la agricultura; préstamos a la nupcialidad, etc., etc.

La última de las generales mejoras implantadas ha sido la del Seguro de Enfermedad, cuyos beneficios se extienden al trabajador y sus familiares. Este Seguro, vencida la primera y difícil etapa de su implantación, está en marcha no sólo en su rama de medicina general, sino en las especialidades; el trabajador recibe asistencia médica y farmacéutica; sanatorios, etc., durante el tiempo marcado; recibe asimismo parte de su retribución durante la curación.

El Seguro de Enfermedad, difícil de implantar por el gran número de personas a que afecta y por ser España uno de los primeros países en que está en vigor, era un empeño de proporciones extraordinarias y preñado de dificultades. Todo se va superando gracias al espíritu cristiano de mejora del trabajador que anima a quienes conducen el nuevo Estado, y el Seguro hoy está plenamente consolidado. Con él se ve al trabajador sin las graves preocupaciones de carácter económico que antaño se unían a las morales propias del caso, el riesgo de la posible enfermedad futura suya o de sus familiares. Es sin duda una de las mejoras más importantes en beneficio de los trabajadores que se han implantado en nuestra Patria.

La "ONU" en el rascacielos más alto de Nueva York

Nueva York, 16.—El cuartel general de la organización de las Naciones Unidas se establecerá en el rascacielos más alto de esta ciudad. El edificio consta de 102 plantas, y es conocido por el nombre de «Empire State».

LA ASAMBLEA DE TISIOLOGIA

El Ministro de la Gobernación en el acto celebrado en la Dirección de Sanidad, entrega el diploma a los médicos tisiólogos que han de reunirse en la Asamblea para hacer estudios sobre esta cuestión médica

España y el "Libro Azul" sobre la República Argentina

Nuestro Gobierno no ha hecho jamás envíos de mercancías con fines que no fueran estrictamente comerciales

Pruebas irrefutables del Gobierno de España

NOTA DEL MINISTERIO DE A. E.

Madrid, 16. — En el Palacio de Santa Cruz se entregó hoy a la Prensa el siguiente comunicado:

«En la reciente declaración del Departamento de Estado de Wáshington acerca de la política exterior de la República argentina, se hacen aunque de pasada y muy confusamente, algunas alusiones a supuestos contactos entre la Delegación Comercial Española que se envió a Buenos Aires en 1942 y la representación de Alemania en aquella capital entonces al cuidado del encargado de Negocios, señor Meynen.

En relación con dichas alusiones interesa al Ministerio de A. Exteriores dejar rotunda constancia de los siguientes hechos:

Ni la Delegación Comercial Española, ni individualmente ninguno de sus miembros, hicieron negociación de ningún género con la representación de Alemania en Buenos Aires, pues nunca existió el propósito de un acuerdo tripartito entre España, Argentina y Alemania.

El Gobierno español no ha hecho jamás envíos de mercancías a Argentina ni a otro país con fines que no fueran estrictamente comerciales.

De todos los envíos efectuados por España a la Argentina en el curso del pasado conflicto tuvieron perfecto conocimiento los aliados, ya que para todas las expediciones, de cualquier naturaleza, volumen o valor, fué siempre rigurosamente exigido el «navicert» de Gran Bretaña.

Además del «navicert» los buques españoles se vieron forzosamente sometidos al control de Gibraltar y al de Trinidad, tan severamente practicado que alcanzaba no solamente a los envíos de mercancías, sino también a los equipajes de los viajeros y muchas veces a sus propias personas.

Si quedara la menor sombra de duda acerca de la escrupulosa corrección de nuestras relaciones comerciales con la República argentina, el Gobierno español se remite a la única prueba irrefutable: el texto de los acuerdos firmados, la documentación cambiada con Argentina para la aplicación de los mismos y la relación de «navicerts» concedidos que han permitido a las autoridades aliadas la minuciosa fiscalización de todo el movimiento de mercancías hecho desde puertos españoles a América.

Del propio texto de la declaración del Departamento de Estado se desprende que las manifestaciones en cuestión tienen su fuente en los informes remitidos a Berlín por el antiguo encargado de Negocios alemán en Buenos Aires. Es obvio que dichos documentos no pueden reflejar otra cosa que las personales aspiraciones de su firmante.—Cifra.

EL OBISPO DE PAMPLONA DESIGNADO PARA LA SEDE ARZOBISPAL DE VALENCIA

Nuevos Obispos de Córdoba, Plasencia y Barbastro

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado», publica de la Jefatura del Estado, dos comunicados haciendo públicos los nombramientos del Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Marcelino Olaechea de Loizaga, Obispo de Pamplona, para la Sede Arzobispal de Valencia; del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Albino González Menéndez-Reigada, Obispo de Tenerife, para la Sede episcopal de Córdoba; del Iltmo. Sr. Don Juan Zarrauz y Pueyo, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, para la Sede episcopal de Plasencia; y del Reverendísimo P. Arturo Tavera Araoz, C. M. F. para la Administración Apostólica de Barbastro.—Cifra.

EL NUEVO ARZOBISPO DE VALENCIA

Madrid, 16.—El Excmo. y Rvdmo. Señor don Marcelino Olaechea, nombrado Arzobispo de Valencia, nació en la villa vizcaína de Baracaldo, el día 9 de enero de 1889.

De familia humilde, se educó en el Colegio Salesiano de Baracaldo, donde se formó su espíritu religioso y salesiano. Estudió Filosofía en el Colegio de Carabanchel Alto y después ejerció el Magisterio en diversos Colegios de España. Fué a Turín, en cuyo Instituto internacional de Teología, dirigido por los PP. Salesianos estudió la Ciencia Sagrada.

Vino a España ya sacerdote. Su primer cargo fué el de Consejero de Estudios en el Magisterio del Colegio de PP. Salesianos de Santander. Pasó a la dirección del Colegio de la Coruña. En Carabanchel Alto inauguró un magnífico Colegio de Bachillerato. Fué designado para regentar dos provincias salesianas, la tarraconense y la céltica. La Sagrada Congregación de Seminarios le nombró visitador apostólico de las provincias eclesiásticas de Sevilla, Valencia y Granada. Después se le otorgó un descanso al gran trabajo que sobre sí llevaba y se le nombró Superior del Colegio de la Ronda de Atocha, de Madrid. En este cargo, en agosto de 1935, fué nombrado Obispo de Pamplona.

El 27 de octubre de 1935, fué consagrado Obispo en la Catedral de Madrid y el día 10 de noviembre, hizo su entrada en la diócesis de Pamplona. El doctor Olaechea es un hombre de extraordinarias dotes de gobierno, incansable celo apostólico y posee un gran don de gentes, por su sencillez y bondad. Fino literato y excelente orador.

Han sido notables sus numerosos escritos en folletos y revistas, en los que se ha puesto de relieve sus dotes y cualidades admirables. Destacan sus escritos en la pequeña revista de Madrid «La Virgen de Don Bosco». Los cargos les ha desempeñado con gran acierto y sabiduría. En el Obispado de Pamplona, es admirado y querido de todos, ricos y pobres. Estos, encuentran en él el Padre bondadoso que los atiende y socorre. En las empresas de caridad es el alma y siempre está dispuesto para acudir a cualquier necesidad. Su celo le hace estar presente en los diferentes actos religiosos que se celebran en cualquier lugar de la diócesis. Ha impulsado de manera extraordinaria las obras piadosas y el desarrollo de la Acción Católica ha encontrado en el Dr. Olaechea un incansable entusiasta, acudiendo a sus actos y a las imposiciones de insignias en todas las ramas y presidiendo varias asambleas en las que con su fervorosa y elocuente palabra, presta gran cooperación y estímulo.

La Obra del Seminario es seguida por él con el mayor entusiasmo para su sostenimiento y para el fomento de las vocaciones.

Con el Arzobispo de Valladolid y con el Obispo de León, forma parte de la Comisión Episcopal de Seminarios.—Cifra.

EL OBISPO DE CORDOBA

Madrid, 16. — El Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Albino González Me-

(Continúa en cuarta plana)

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

M.C.D.2022

Dietario

LAS PILDORAS

Yo no voy a la Plaza de Abastos, pero me lo dicen... Aquello es lo más indicado para enfermar del hígado. Las pobres mujeres que van a la plaza con sus capachos, vuelven con el gesto acidulado y un humor de todos los diablos. Luego el que paga es el infeliz marido:

—¿Cuándo te suben el jornal, Rigoberto?...

El marido suspira:

—¡Chi lo sa!

—¡Hay que ver como está la Plaza!... ¡Todo cuesta un ojo de la cara!...

El cónyuge se frota el párpado del ojo izquierdo para convencerse de que aun no se ha quedado tuerto.

—No te apures mujer—responde apenas con un hilo de voz—. Estoy cavilando un gran negocio... Dentro de poco tiempo, seremos millonarios.

—No digas tonterías, Rigoberto.

—Que no las digo, Simeona. Que es el Evangelio, según San Marcos: ¿de qué me vale tener este ángulo facial tan dilatado?...

—Déjame en paz y escríbeselo a «La Codorniz»... No estoy para bromas.

—Pero, mujer, no te «taquicardees». Lo que te digo es verdad; estoy estudiando un negocio que puede transformarnos en los «Rotschiles» del barrio de «La Puebla»... ¡Si me sale bien, vamos a «epatar» a todos los manteros que en el mundo han sido!...

—¿Es que piensas montar un garage de bicicletas estratosféricas?...

—Que no es por ahí, Simeona... Que no das una en el «clavo». Es algo de la «jamancia».

—Eso ya me gusta más. Porque según estaba hoy la Plaza, me parece que nos van a salir telarañas en el estómago...

—Pues de eso se trata. De rellenar la víscera, a base de cosas baratas y sabrosas...

—No irás a poner una fábrica de solomillos de serrín...

—¡Que te quemas, Simeona!... ¡Has dado en el forúnculo!

—Bueno, dí lo que se te ha ocurrido. Y acaba ya de una vez...

—¿No has oído hablar de una fábrica que está por la carretera del Monte?... Es una cosa seria: allí traen las tripas de los pescados, las cuecen muy ingeniosamente en unas perolas y sacan lo que de ellos vale, lo que le pone uno gordo y colorado con solo tomar unas cuantas gotitas, una cosa que no se ve y que los médicos llaman «vitaminas»... ¡Claro, tú de esto no entiendes, porque no has ido a escuela de pago como un servidor, que fué tres años a los del «babero»!

—Me lo imagino. Una cosa así, como el aceite de hígado de bacalao...

—Pues eso: yo estoy estudiando con un mancebo de botica que es amigo mío y que tiene un talento que no le deja dormir por la noche, la instalación de una fábrica de píldoras sintéticas, como las que fabricaban los alemanes, que eran unos tíos fenómenos para esta clase de inventos...

—¡Y para qué servirán esas píldoras!... ¿Para curar el soponcio?

—Para matar el hambre, analfabeta... ¿Que te apetece cenar un pollo con tomate?... Te engulles una pildorita de «vitaminas» de pollo, ¡Y a eructar!... ¿Quieres saborear una buena paella a la valenciana?... Agarras la correspondiente píldora, la depositas en la lengua, bebes un sorbito de agua del Carrión y a hacer la digestión de la paella... ¿Te gusta el bacalao al ajo arriero?... ¡Píldora al coleto!... Para cada manjar, para cada guiso, fabricaremos la correspondiente pildorita. Mi amigo el mancebo, tiene ya inventada la fórmula. Y yo seré el socio industrial. Te digo que nos vamos a hinchar con eso de las píldoras!... El problema del racionamiento y de la alimentación, resuelto.

—¿Sabes lo que estoy pensando, Rigoberto?

—Tu dirás, Simeona...

—¡Pues que esa píldora no hay quien se la tragué!

Religiosas

Programa general de los Cursillos de A. C. para todas las jóvenes de esta ciudad

El cursillo de Acción Católica para todas las jóvenes palentinas dará principio el lunes día 18, según hemos indicado a nuestros lectores.

Repetimos la consigna: por la mañana, a las ocho, deberán encontrarse todas en sus parroquias e iglesias señaladas.

El lunes, en la de Nuestra Señora de la Calle, que albergará como Madre amorosa, a todas las jóvenes de los diversos centros de la capital, incluso los interparroquiales de estudiantes y oficinistas.

A las once y media, acudirán a Nazarth (Santo Domingo, 19) las jóvenes libres de ocupación a esa hora y escucharán lecciones de los muy ilustres señores don Zacarías Gama, don Antonio Hijosa y don Teodoro Cardenal.

Y por la tarde, a las siete y media se comenzará la primera lección y después de un breve descanso, la segunda a las ocho y media para terminar a las nueve de la noche.

El orden de lecciones será el siguiente:

Lunes, 18.—A cargo del M. I. Señor don Vicente Matía, canónigo magistral y Consiliario de las mujeres de A. C. y de la señorita Alicia Maté.

Martes, 19.—Un R. P. Dominico de esta residencia y la señorita Sagrario Ramírez.

Miércoles, 20.—Un R. P. de la Compañía de Jesús y la señorita Guadalupe Calleja.

Jueves, 21.—Rdo. Sr. D. Alejandro Luis, Consiliario diocesano de los hombres de A. C. y la señorita Carmen Delgado.

Viernes, 22.—La Hermana María Patricia Nazarena, y la señorita María Rodríguez Simón.

El sábado, día 23.—La fiesta solemne en el Ortega.

Y el domingo, día 24.—La clausura en el mismo Teatro Ortega, con intervención de la señorita Mercedes Herrera, Propagandista de A. C. de Santander.

Ni una de las jóvenes palentinas dejará de aprovecharse de estos días.

Así lo espera vuestra hermana mayor.

La Presidenta Diocesana

CONVENTO DE SAN PABLO.—Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús. El día 17, a las once de la mañana, celebrarán Junta las celadoras mayores y menores. Acudan con sus listas.

El mismo día, a las doce, tendrá lugar la Junta de los Caballeros del Santísimo Nombre de Jesús. Por los asuntos que han de tratarse conviene la mayor asistencia. Los actos serán en la Sala de visitas.

SAN LAZARO.—Misas rezadas de siete a diez y media y a las doce.

A las diez y media solemne misa parroquial, cantada por los seminaritas, con homilía, que predicará el excelentísimo Sr. Obispo.

Por la tarde, a las cuatro Catequesis para mujeres, a las siete y media, Rosario con exposición menor, plática y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

JUVENTUD ANTONIANA

Se pone en conocimiento de los asociados de esta Juventud que el domingo día 17, se celebrará en el convento de Santa Clara, nuestra fiesta mensual, comenzando el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media.

Confiamos en tu puntual asistencia, demostrando con ello el gran amor que debemos practicar todos al Santo Padre.

El Secretario

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

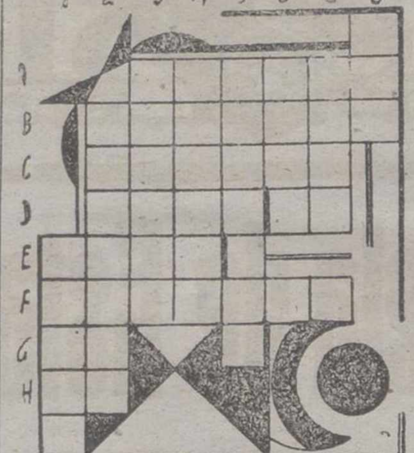

HORIZONTALES.—A: Pueblo de Almería.—B: Planta ericácea.—C: Trompeta que usaban los hebreos.—D: Proyectil. Artículo.—E: Se escapa.—F: Ciudad de Turquía.—G: Nota.—H: Consonante repetida.

VERTICALES.—1: Una de las mujeres de Mahoma.—2.: Tribu del Congo Belga.—3: Helecho de Malabar.—4: Pueblo de Lérida.—5: Despide destellos.—6: En Chile, pájaro carpintero.—7: Clase de alcohol.—8: En las vasijas.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.—A: Dad.—B: Mes. Sapo.—C: Alemania.—D: Salinas.—E: Piedras. — F: Vendáis. — G: Ruo Laer.—H: Por. Ca.

VERTICALES.—1: Amas.—2: Del. Apero.—3: Selinur.—4: Miedo.—5: Sándalo.—6: Sanarías.—7: Pisase.—8: Loa.

CHISTE

Se encuentran dos amigos.

—¿Sabes que me caso con Clotilde?

—Pero si es una chica muy fea.

—Tiene 20.000 duros de dote.

—Pero hombre; si eso no es una dote, es una indemnización.

Deportes

Expectación ante el partido Avila - Palencia

De la provincia se desplazarán muchos aficionados a presenciarlo

Efectivamente, hay expectación. El partido Avila-Palencia, correspondiente al Campeonato de la Copa Federación, ha despertado gran interés entre los aficionados al fútbol. La circunstancia de que hace bastante tiempo que el equipo morado no actúa en torneo de campeonato y el ser nuestro visitante un once tan conjuntado y potente como es el Avila que tan buen sabor de boca dejará en su última actuación, contribuyen a esta atracción que se observa en todos para acudir al campo de la Balastera.

Esta expectación no es sólo en la capital—que se volcará sobre el campo de Deportes—sino que se ha extendido a la provincia, y así sabemos que varios grupos de aficionados—entre ellos de Frómista y de la gran Peña quinielista de Alar—se trasladarán a nuestra capital para animar con sus hurras al equipo morado.

Porque, a eso vienen y nos lo anuncian así: «A aplaudir, a dar hurras al equipo palentino para que, sintiéndose apoyado por sus incondicionales, juegue a gusto y saque a relucir todo el buen fútbol que sabe hacer cuando es menester demostrarlo». Y en esta ocasión, lo será. El Palencia tratará de borrar con una buena tarde, lo que pasó en Béjar. Primero, porque creen que no fué justo el resultado, y después, porque los palentinos precisan del triunfo si quieren seguir adelante en el Campeonato de Copa.

El público de la capital también lo ha comprendido así, y ante las dificultades que ha de tener su equipo predilecto para salir airoso frente al Avila, se dispone a recibir al Palencia con una cerrada ovación que demuestre el apoyo moral con que han de actuar. Están obligados todos los aficionados palentinos a hacerlo así, porque en las ocasiones difíciles es cuando más se precisa el aplauso. Y si en los últimos partidos el Palencia se sintió falto de esos entusiasmos, en esta ocasión creemos que no será así. Aquí debemos hacer lo que en todas partes practican, es decir, apoyar con sus voces de aliento al once local, sin que ni por un momento se pierda el respeto a nuestros visitantes que, serán nuestros huéspedes y como a tales hay que tratarles.

Animos, pues, que la gran jornada se acerca. Además, hay la novedad de, que según nuestras noticias, el equipo que se alineará en Palencia, para defender los colores morados será el siguiente:

Rico; Sieiras, Lirio; Juanito, Victorero, Gonzále;z Carolo, Lasheras, Leal, Higinio y Alcázar.

Un buen conjunto que tendrá mucho que bregar desde el principio si quiere no ver defraudados sus esfuerzos.

El partido empezará a las cuatro menos cuarto y será arbitrado por el buen juez leonés señor Pantaleon.

Se va a levantar el telón en la Balastera en el Campeonato de Copa. La emoción, por tanto, estará a la orden del día

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Arbitros nombrados para juzgar los partidos correspondientes al Campeonato de Liga y Copa Federacion, que se celebraran el proximo domingo:

Primera División.—Español-R. Gijón, Sanchis. Alcoyano-Sevilla, Arribas. At. Aviación-Castellón, Azón. At. Bilbao-Celta, Fombona. Valencia-Hércules, Solá. Murcia-Barcelona, Melcón. R. Oviedo-R. Madrid, Gojenuri.

Segunda División.—Córdoba-R. Sociedad, A. Corriols. R. Zaragoza-Xerez, Montero (E). Ferrol-Sabadell, S. José. Santander-Salamanca, Mazagutos. Tarragona-Mallorca, A. Santullano. Betis-Granada, Tamarit. Ceuta-R. C. D. Coruña, Peral.

TERCERA DIVISION

(Segunda Fase)

Grupo primero:

Valladolid-Orensana, señor Isasi.
Pontevedra-Ponferrada, señor Varela.
Imperio-C. Leonesa, señor Fernández Martín.

COPA FEDERACION

Grupo segundo:

At. Zamora-Alas, señor Alonso Pedraz.
PALENCIA-Avila, señor Pantaleón.
Segoviana-Béjar, señor Otero.

"GANADEROS"

Desde el día 15 quedará abierta esta acreditada Parada de Sotobañado, con cuatro sementales, un coloso garañón zamorano nuevamente adquirido

II CAMPEONATO DE TENIS DE MESA PROVINCIAL

EDUCACION Y DESCANSO

II CAMPEONATO DE TENIS DE MESA PROVINCIAL.—Podrán tomar parte en este campeonato todos los productores afiliados a Grupos de Empresa y Hogares del Productor, mediante la presentación de la tarjeta de militante que tenga fecha de tres meses antes del día en que el jugador se inscriba.

Será condición indispensable que todos aquellos que intervengan representando a empresas como Hogares del Productor, figuren en las nóminas de las primeras o en las listas de los segundos como afiliados, con un año como mínimo a la fecha de su inscripción en el torneo.

El plazo de admisión de inscripciones terminará el día 18 del corriente.

Este campeonato se jugará en sus dos fases, individual y por parejas.

Las inscripciones para intervenir en este campeonato, se admiten en la Secretaría del "Hogar del Productor", todos los días laborables, de siete y media a diez de la noche, y en la Jefatura de la Obra, Mayor, 244, segundo, durante las horas hábiles de oficina los días no festivos.

Dará comienzo el torneo el día 20 de los corrientes, jugándose los partidos correspondientes al mismo, en los locales del "Hogar del Productor", sito en Menéndez Pelayo, número 20, primero.

Cuantos detalles, referentes al mismo se precisen, pueden verse en el tablón de anuncios del "Hogar del Productor".

Palencia 16 de febrero de 1946. — *El Jefe de Deportes.*

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

La "quiniela" de Veremundo

Veremundo se ha ido esta semana al "Bar Maño" a hacer su acostumbrada "quiniela" semanal. No ha querido que le sorprendamos en su importante tarea, en vista del "resbalón" que tuvo la semana pasada. Sin embargo nuestro "Intelligence Service" ha conseguido enterarse de la "quiniela" que el bueno de Veremundo—cada semana más desorientado—ha depositado en el buzón, con la esperanza de llevarse los correspondientes "pápiros" del "gordo" semanal...

He aquí, sin más preámbulo, la "quiniela" que ha escriturado Veremundo y que damos a conocer literalmente transcripta para regocijo de nuestros lectores:

Español, 2; Gijón, 0.

(Dice Veremundo que los "españolistas" tendrán que hacer un esfuerzo desesperado frente a los astures).

Alcoyano, 2; Sevilla, 1.

(Según dijo el "tuerto", este partido será durísimo, porque los sevillanos tratarán a toda costa de arrancar un puntito para seguir pisando los talones a los de San Mamés).

A. Aviación, 3; Castellón, 1.

(Los de La Plana en el Metropolitano "palmarán" por las buenas).

Valencia, 2; Hércules, 1.

(Los naranjeros, en opinión de Veremundo, siguen este año sin entrar en forma y apenas conseguirán una mínima diferencia).

Murcia, 2; Barcelona, 1.

(Los murcianos están en franca recuperación, aunque el partido será de los de árnica y yodoformo).

Oviedo, 3 ;Madrid ,1.

(Otra vez Cabido—así lo afirma Veremundo—volverá a marcar, para poder aprovechar la oportunidad que le brinda la lesión de Zarra de ser el máximo goleador).

Palencia, 3; Avila, 0.

(Esto sí que tiene "miga"... Pero Veremundo dice que la botella de "Coñac Quijano" será para él. Y que no le importa dormir una noche en la Comisaría, pues se la beberá él solito, sin dar participación a ninguno de los que de él se ríen).

Y esta es la "quiniela" de Veremundo... ¡Ahora a esperar la pizarra de los sustos!

Para jardines, Granada;
para mujeres, Madrid;
en Valencia... ¡Sol y flores!
y en Frechilla

AVE-SANIL

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

GOBIERNO CIVIL

CONTRA LOS ANIMALES DAÑINOS. — Con esta fecha, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado al alcalde de Otero de Gurado, para proceder a emplear en aquel término municipal, estricnina, con el fin de exterminar los lobos y raposos que están causando grandes daños en aquella zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles perjuicios para las personas y los ganados

ENSEÑANZA

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—El «Boletín Oficial del Estado» ha comenzado a publicar las vacantes definitivas de escuelas nacionales y direcciones de graduadas que se acumulan en los distintos turnos del concurso general de traslado, las rectificaciones a las ya anunciadas y las modificaciones de los errores sufridos al publicarse estas.

Las escuelas mixtas anunciadas para maestros se acumulan a las de maestras, quedando eliminadas para los primeros dichas vacantes.

El plazo de peticiones para los maestros que hayan de solicitar en los turnos de consortes y voluntario, dará comienzo el día siguiente al que en que finalice la publicación en el «Boletín Oficial» de las vacantes de su sexo que se acumulan; el de maestras, directores y directoras de graduadas, comenzará el siguiente a la fecha en que termine el anuncio de sus vacantes respectivas, siendo ambos plazos de veinte días naturales.

Las sanciones de traslado se empezarán a contar desde la fecha de posesión en el primer nombramiento definitivo o provisional ocasionado con motivo de dichas sanciones.

Aquellos maestros sancionados con traslado, que aún no lo han sido con carácter de propietarios y sí como provisionales habiendo cumplido en esta situación el tiempo de sanción, podrán solicitar en el concurso si reunen las restantes condiciones para tomar parte.

En la escuela que sirviese se le computarán los servicios prestados desde que fueron trasladados en virtud del expediente de depuración.

Se rectifican los plazos señalados en el párrafo segundo de la instrucción séptima de la Orden de 30 de abril de 1945.

La Vida en la Ciudad

DE SANIDAD

DE INTERES PARA LOS INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS

En los Boletines provinciales de fecha 8 y 13 de los corrientes, se han publicado Circulares números 4, 5 y 6 relativas a servicios que encomienda a los Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia —a través de esta Inspección Provincial—la Dirección General de Sanidad, por lo que debe conocer los extremos que se interesan en dichos Boletines.

Palencia, 15 de febrero de 1946. — **El Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria.**

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Los sueltos».

CINE PROYECCIONES.—Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Luna nueva».

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 3'30 (infantil). A las 5, 7'30 y 10'30: «El gran hotel».

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 3'30, 5'30 y 7'30: «Texas».

CINE CAPITOL.—Funciones a las 3'30 (infantil). A las 5, 7'30 y 10'30: «Los hijos de don Venancio».

SALA RITMO. — Sábado, 16. A las 7,30 y 10,45, homenaje-despedida a Berta Ayala. Programa monstruo, actuando la «estrella» de las vocalistas españolas, Delia Rubens y Trío clásico. Domingo, 17. De 12 a 2, aperitivo-baile. A las 2,30 y 10,45, variedades. A las seis y media, baile selecto y a continuación actuación de Delia Rubens.

ESTADO DEL TIEMPO

16-II-46

BAROMETRO.— A las 18 de ayer, 709'6. A las 8 de hoy, 710'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14'6. Mínima de hoy, 1'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Rafael Colorado Colorado, de Madrid, con Purificación Hernández Melero, de Boadilla de Rioseco y Vidal González Mozo, de Villasabariego, con Andrea García de la Fuente, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Santiago Amor Diego, de Luciano y Ramona, Plaza del Puente, 8, y Valeriano Antolín Asensio, de Simón y Placidia, C. La Miranda.

DEFUNCIONES. — Felicidad Gaona Santos, de 76 años, soltera, Asilo, y Basilio Peláez Aragón, de 83 años, viudo, García, Morato, 9.

COMISARIA

DETENCION. — Por los agentes de la Policía y como habitual delincuente contra la propiedad ajena, fué detenido Jesús Gómez Caballero, (a) "El Pirina", que ha ingresado en la cárcel para sufrir 25 días de arresto gubernativo, en sustitución de la multa de 250 pesetas que el Gobernador civil le impusiera y que no ha hecho efectiva.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Frechilla, de doña Eufrasia García Paredes, distinguida señora de acrisoladas virtudes, muy cristiana y caritativa, que actuaba en múltiples asociaciones religiosas e instituciones sociales, practicando la doctrina del Evangelio, por lo que siempre será recordada con especial afecta y consideración.

En la triste fecha, reiteramos a sus hermanos y estimados amigos, ilustrísimo señor don Nilo y doña Florentina García Paredes; hermano político, don Román Arturo Redondo y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Con esta fecha, la Dirección Técnica de Abastecimientos de la Comisaría General, me comunica por telegrama lo siguiente:

«De conformidad y acuerdo con la Junta Superior de Precios, la anulación de los de venta al público de carbón vegetal con destino a gasógenos, queda aplazada hasta el día 20 de abril próximo».

Palencia, 15 de febrero de 1946.
El Gobernador civil presidente, **Francisco Abella Martín.**

TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN

¡¡Ensanche de Onda Corta!!

Un perfeccionamiento al que, una vez más, Telefunken se anticipa incorporándolo en sus nuevos modelos

AIDA
para corriente alterna, 6 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico.
Pesetas 3.250

TRAVIATA
para corriente alterna, 5 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico.
Pesetas 2.600

TELEFUNKEN
Precursor de la Radio en el Mundo
TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S. A. - GETAFE

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º
(Junto a la Plaza de Toros)

R. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid Colmenares, 10. Telf., 1590

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
Despacho de visita hasta nuevo aviso

VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 32 2.º
PALENCIA

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 29 bajo

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco núm. 1 2.º izq.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47, (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10.30 A 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 153

Concesión Ford Oficial
ESPINO E IZQUIERDO, S. L.
Exposición y ventas: Valentín Calderón, número 4
AUTOMOVILES - REPUESTOS - TRACTORES
Teléfono 460 PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
452 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 ptas
Reservas .... 222.416.632,59 »
Capital desembolsado .... 173.250.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 23
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 8
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 254

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

correspondiente a la tercera semana del mes de febrero

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 19, del actual, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de un octavo de litro, a cambio del cupón número II de la semana 8.ª.

ACEITE DE ALMENDRA, a dos raciones individuales de octavo de litro cada una de ellas, para cada cartilla de racionamiento, con corte de los cupones números 16 y 17 de la hoja de "VARIOS".

PASTA PARA SOPA, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número V de la tira correspondiente a la semana del suministro.

LEGUMBRES, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número III de la semana del suministro

AZUCAR, a 100 gramos, a cambio del cupón número IV de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.

PATATAS, ración de DOS kilogramos, contra entrega del cupón número VI de indicada semana 8.ª.

CAFE, a 200 gramos para las cartillas clasificadas en 1.ª categoría, con corte del cupón número 18 de la hoja de "VARIOS".

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de un octavo de litro, contra entrega del cupón número II de la tira correspondiente a la semana 8.ª.

ACEITE DE ALMENDRA, dos raciones individuales de octavo de litro, desglosando de la cartilla los cupones números 5 y 6 de la hoja de "VARIOS".

PASTA PARA SOPA, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

AZUCAR, a 100 gramos, a cambio del cupón número VI de la semana del suministro.

LECHE CONDENSADA, ración individual de UN BOTE, contra entrega del cupón número V de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PATATAS, a DOS kilogramos, desglosando de la cartilla el cupón número IV de indicada semana 8.ª.

HARINA, ración individual de UN KILOGRAMO, cortando el cupón número I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite de oliva, un octavo	0,65	*Azúcar, 100 gramos*	0,50
Pasta para sopa, 100 gr.	0,40	*Café, 200 gramos*	2,60
Garbanzos, 200 gramos ...	0,80	*Patatas, dos kilos*	1,70
Alubias, 200 gramos	0,90	*Leche condensada, 1 bote*	4,00
Lentejas, 200 gramos	0,70	*Harina, un kilo*	2,50

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en que se rinde culto permanente a S. D. M., podrán hacer efectiva una asignación de MEDIO LITRO DE ACEITE para dichas atenciones.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar a cambio del cupón número 6 de su correspondiente cartilla industrial, DOS kilogramos de CAFE, por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

Palencia, 16 de Febrero de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN

PARADISTAS:

Por no poder atender su dueño la parada que tiene en Castromocho don Clemente Herrero, se vende un burro garañón, negro, hermoso ejemplar, que llamó la atención este año pasado por sus crías, que se venden a grandes precios, en la feria de Carrión y León, habiendo cubierto el 90 por ciento de los servicios. Se da a prueba de trabajo y facilidades de pago.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, 8, 1.º, izquierda. PALENCIA

La Ley de Primera Enseñanza contiene soluciones suficientes a los problemas del Magisterio

La cartilla de escolaridad se exigirá para ser admitido en trabajos profesionales y ejercitar derechos públicos

Importantes declaraciones del director general don Romualdo de Toledo

Aprovechando la reciente estancia en San Sebastián del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, ha sido interrogado por un redactor de «La Voz de España», sobre la marcha de la reglamentación de la Ley, a cuya culminación producirá indudables beneficios.

He aquí las contestaciones recogidas que serán recibidas con gran satisfacción:

—Las continuas dudas sobre la vigencia de la Ley, la disección que se está haciendo de ella, distinguiendo aspectos prohibitivos a imperativos en los periódicos profesionales, con harto detrimento del derecho, puesto que ella misma dice que entrará en vigor al día siguiente de su publicación, han creado un estado confuso. ¿Quiere decirme cuál es su opinión sobre el particular?

—La Ley tiene un aspecto doctrinal y otro de reglamentación que se refiere a la doctrina y espíritu de la Ley ha de aplicarse inexorablemente desde el principio, acomodándose a las posibilidades presupuestarias, como la misma Ley indica en la parte que hace referencia al aspecto económico. Ahora bien, como toda ley necesita reglamentarse, a este efecto se están confeccionando, como consecuencia de la misma Ley, los decretos y disposiciones a que se hace referencia: Estatuto del Magisterio, reglamentación de Escuelas del Magisterio, decreto e instrucciones sobre construcciones escolares, reglamento sobre escuelas graduadas, reglamento de la Inspección y el importantísimo Decreto creando la Mutualidad de funcionarios docentes de Primera Enseñanza.

Está casi terminado el Reglamento de Escuelas del Magisterio y construcciones escolares y espero que dentro de breves días las Comisiones correspondientes me entregarán el Reglamento de Inspección y Escuelas Graduadas. Se ha dejado para el último lugar por su mayor detalle el Estatuto del Magisterio y el que crea la Mutualidad de funcionarios docentes.

Todas estas comisiones, a las que antes he hecho referencia están integradas por elementos docentes, inspectores, profesores de Normal, maestros y funcionarios administrativos, funcionando bajo mi dependencia. La composición de dichas comisiones, tal como se la he dicho, es la primera vez que se hace en España.

—La falta de asistencia a la escuela en nuestra Nación es un mal endémico. Se va a exigir, según la Ley de Primera Enseñanza, el certificado de estudios para poder ser admitidos en los talleres y empresas y para poder ejercitar los derechos públicos. Pero también se van a imponer sanciones a los padres y a las autoridades locales, si a ello se diere lugar. En el primer sentido, ¿se ha tenido ya algún contacto con el Ministerio del Trabajo, y en el segundo hasta dónde se piensa llegar, y qué facultades tendrá en este aspecto el maestro español?

—Como la misma Ley determina, la asistencia a la Escuela es necesaria y obligatoria para ser admitido en trabajos profesionales y ejercitar derechos públicos. A este fin se dirige la cartilla de escolaridad, cuyos detalles se reglamentarán en el Estatuto del Magisterio. Es necesario marchar a la velocidad que imponen las disponibilidades económicas.

A este efecto, se crearán las escuelas necesarias con el fin de resolver el problema de la infancia dentro de la edad escolar.

—Y en lo referente a las clases de adultos?

Ha sido punto muy debatido en la elaboración de la Ley la enseñanza de adultos.

Se establecerán además la de adultas y se instalarán con profusión de talleres de aprendizaje.

—¿Cuántas leyes de presupuestos transcurrirán para la implantación total de la Ley de Primera Enseñanza y para lo referente en especial a las mejoras económicas del Magisterio que toda la vida se ha quejado que únicamente se le exige que sea un apóstol?

—Por parte del Ministerio de Educación Nacional están calculándose minuciosamente los aumentos que supone la aplicación íntegra de la Ley. Ahora bien, su desarrollo ha de ser paulatino y a la velocidad que el ministro de Hacienda y el Gobierno indiquen, teniendo en cuenta las posibilidades económicas.

Por último, refiriéndose a maestros sancionados, manifestó que el Ministerio tiene un sentido amplio y, desde luego, puede asegurarse que los que la tengan cumplida, podrán solicitar y tomar parte en el concurso de traslado.

Respecto a la terminación de los traslados fuera de la provincia por motivos políticos es una cuestión espinosa que tiene en estudio el Gobierno.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 28 de febrero 1946

Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central, 2028 Publicidad «Avil»

la mujer y la moda

El trato que debe darse a los hombres

Son diplomáticas... pero muchas no consiguen lo que tanto desean: un marido

Aunque la mujer presuma de ser en extremo diplomática en su trato con los hombres, en algunos casos obra en contra de sus intereses. Lo confirma el gran número de muchachas que, a pesar de ser guapas y de haber tenido muchos coqueteos, no consiguen lo que tanto desean: un marido.

¿Cómo se explica que no sepan retener a ninguno de sus enamorados y más aún al hombre que les interesa? La solución estriba en el desconocimiento absoluto que suelen tener del modo de ser de los hombres. Puede decirse que un gran número de los fracasos sentimentales femeninos se debe a que han pretendido privar a sus flirteos ó a sus simples amigos—antes de tiempo—de la libertad necesaria para ellos.

En una ocasión nos contaba una muchacha su caso, en el que se vislumbra claramente la falta de comprensión del modo de ser femenino.

Decía esta joven que sostenía relaciones puramente amistosas con un muchacho. Siendo él extremadamente correcto, no tuvo ella inconveniente en aceptar repetidas veces invitaciones suyas para salir juntos. Iban al cine, al teatro, a pasear o a bailar. A pesar de la simpatía que experimentaban uno hacia el otro, nada hacía suponer que estuvieran enamorados. Se trataban en camaradas, en amigos y parecía evidente que si salían juntos, era, sencillamente, porque les divertía y por ninguna otra razón.

Pero un día, por casualidad, ella se enteró por boca del mismo joven que a veces él también salía con otra chica, con tan inocentes propósitos como con ella. Nuestra muchacha lo tomó como una afrenta y estaba dispuesta a hacerle una escena y a exigirle que eligiera entre las dos.

No se concibe esta actitud de nuestra amiga, si es que siente interés por él. Así se lo dijimos francamente. Ni ella aceptó las invitaciones amparada en un compromiso vago, ni él la invitó bajo ningún pretexto sentimental. Entonces, ¿qué derecho tiene como simple amiga para pedir explicaciones? ¿Por qué pretende que él la considere como su novia y actúa como tal? ¿No sería mejor que las cosas hubieran seguido su cauce natural y puesto que ella parecía empezar a interesarse, dejar que esa amistad hubiera degenerado en un sentimiento más profundo?.

Pero pocas mujeres razonan de este modo. A todas les gusta obligar al hombre a decidirse cuando él no tiene gana de decidirse aún. Y suele ocurrir que el hombre acaba por alejarse de la muchacha que tanto le apremia y que pretende privarle de su libertad.

Esto es lo, que el hombre aprecia, ante todo, y la inteligencia de ella consiste en hacerle creer que no la ha perdido y que nunca la perderá.

FABRICAS DE HIELO

Cámaras frigoríficas
Presupuestos sin compromiso
ENRIQUE SEIJO
Cebadería 2 Valladolid

LIBROS

"EL PACTO"

Antonio Guerra Gallego: «EL PACTO». Edit. Afrodisio Aguado S. A. Barquillo, 4. Madrid.

Novela honda y con razón llama Fernández Flórez a esta producción de Guerra Gallego. Novela de la pasión al rojo vivo, en superestesia, trágica. Un banquero y un hijo a quienes un accidente arrastra a la casa de un pobre labrador. Una gentil aldeana que se enamora del hijo y es correspondida. Pero el padre se interpone y la pide en matrimonio. Media la natural repulsa de los años, la presión de la madre y el nudo se teje con la intromisión de un «pacto», el que justifica la novela, mediante el cual la bella rústica no será mujer del banquero más que a los ojos del mundo. Pero el amor que es ciego, peca siempre de ingenuo. Y el viejo atisba la verdad y hundido en la zarabanda trágica, se suicida. Este es en esquema el argumento de la nueva creación de Guerra Gallego. Escueta, reciamente el autor va delineando personajes, situaciones, contorneando caracteres a lo Pigmalión: sobre bloques de piedra, infundiendo alma. Un alma que quizá instintivamente tienda hilos de pervivencia desde le esquíleo, llevando el dolor, la pena y la desgracia al paroxismo sin ese contraste—siempre necesario—de la compasión y la entereza generosa del espíritu, que por humano, cuando sufre sufre a lo hombre y no a lo héroe. «El Pacto» se antoja una nueva novela del destino, de la fatalidad, y el destino y la fatalidad—para nosotros seres del siglo XX—son tan sólo una simple circunstancia.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

LOPE MATEO, PREMIO LLORENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.—Anoche, en sesión, la Real Academia Española acordó otorgar el Premio Manuel Llorente, sobre verso de carácter patriótico, al ilustre poeta don Lope Mateo, que obtuvo el máximo galardón en el concurso del Milenario de Castilla.

La poesía premiada se titula «Desde tus claras almenas».

Interesante Conferencia del Dr. D. Apolinar Aguado

"La vida rural en Palestina y la explicación de la Biblia"

En la Residencia de los PP. Jesuítas, se celebró a las ocho de la noche del viernes la segunda conferencia del ciclo organizado por los Caballeros de San Ignacio.

Presidían en estrados, el M. R. Padre Provincial, P. Calvo; Superior de la Residencia, R. P. D. Fermín Villaverde; Presidente de la Congregación Mariana de Caballeros de San Ignacio don Antonio del Río y jefe de la Sección de Cultura don Herminio Santos Tamarit.

El salón repleto de congregantes y distinguido público.

Hizo la presentación del orador el P. Superior de los Jesuítas, y en brebes palabras expuso su gran preparación en materias de estudios bíblicos.

EL M. I. Sr. D. APOLINAR AGUADO. — El M. I. Sr. Canónigo y Rector del Real Seminario de San José de Palencia, ocupa la tribuna y después de agradecer las frases a él dedicadas, pasó a desarrollar de forma clara y acabada el interesante tema «La vida Rural en Palestina y la explicación de la Biblia». Con gran precisión de citas y datos del Santo Evangelio, de los Santos Padres y de los mas grandes filósofos e historiadores, y especialistas en estudios escriturarios, entró en materia diciendo que si como muchos de ellos nosotros no podemos ir a recorrer Palestina y a seguir las rutas de Jesucristo, nos hemos de contentar con ir espigando poco a poco en la experiencia de los más afortunados, y aprovecharnos de sus enseñanzas para explicar la Biblia.

Vamos—dice— a hablar de la vida en los pueblos de Palestina, no de las ciudades, porque en estas no se conservan las costumbres antiguas que en cambio permanecen religiosamente intactas en las aldeas, y vereis cómo esta vida rural es una práctica explicación o al menos ilustración de multitud de pasajes de la Sagrada Escritura. La vivienda en Palestina es simplísima. Los nómadas habitan en tiendas, que sostienen por estacas o palos en que extienden pieles negras de cabras cosidas unas a otras, o paños toscos hechos de las mismas pieles. A la construcción de estas tiendas aluden Isaías y Jeremías. «Dios es el que extiende los cielos como una cortina, tiéndelos como una tienda para morar», y profetizando la restauración de Jerusalén Isaías dice: «ensancha el sitio de tu cabaña y las cortinas de tus tiendas sean extendidas», «fortifica tus estacas». Cuando los nómadas cambian de residencia, levantan sus tiendas. Isaías refiriéndose a todo esto, exclama refiriéndose a la perpetuidad de la Iglesia: «tus ojos vean a Jerusalén, morada de quietud «tienda que no será desarmada ni serán arrancadas sus estacas, ni ninguna de sus cuerdas será rota».

Hay otra clase de vivienda rural en Palestina: el tabernáculo, o enramaje, que se hace con cuatro palos sobre los que se colocan ramas y arbustos verdes o secos, y de esto nos habla el Libro de Jonás. Abundan también en Palestina las cuevas naturales y artificiales que ofrecen refugio muy apreciable. De estas cuevas se citan en el Libro de los Jueces. Se fabrican casas de ladrillos recocidos al sol, donde no hay cuevas naturales. De ello habla el Profeta Ezequiel; «sus paredes puedan horadarse con una sola mano y echarlas abajo un torbellino» Este modo de construir las casas tan poco sólido explica cómo no han quedado rastro de muchos santos lugares. «Han perecido sin dejar rastro siquiera». Las casas mejor construídas de una sola planta, se aluden por Jesucristo en San Mateo; «Todo el que oye mis palabras y las cumple será comparado a un hombre pudiente que edificó su casa sobre roca». El techo en forma de terraza está sobre maderos, ramas, arbustos tierra y cal y barro con paja. Lo indica el Salmo 128'5 «todos los que aborrecen a Sión, sean como la hierba de los tejados, que se seca antes de crecer».

De este modo, con ejemplos sacados de las Sagradas Escrituras demuestra el Dr. D. Apolinar Aguado, la tesis de su tema, describiendo Palestina a través de las citas de los Evangelistas y los historiadores sacros.

Hornos, molinos, costumbres, paisajes, veredas, todo descrito magistralmente. Entre los hornos tienen los destinados para asados, en uno de los cuales probablemente cociera Sara el Cordero Pascual.

Este trabajo del ilustre escriturario está llenos de citas, y comparaciones imposible de recoger. Y es cuadro completo de la vida en Palestina que demuestra la verdad de quienes han descrito la vida del Señor. Con todo, el orador termina deseando haber logrado en el selecto auditorio despertar el amor práctico a la Santa Biblia, de la que dijo Donoso Cortés que es «el libro por excelencia, el único libro inspirado por Dios y útil para enseñar, para convencer, para corregir, para dirigir, y en fin para que el cristiano esté apercibido para toda obra buena».

Fué largamente aplaudido y muy felicitado.

A petición de la Junta Directiva de los Caballeros de San Ignacio, el próximo viernes a la misma hora, volverá a disertar el M. I. Sr. D. Apolinar Aguado sobre otros temas religiosos e históricos de Palestina.

COCHE DE ALQUILER

Matrícula 37.046
ESTEBAN REVILLA
V. Calderón, 11
Parada Plaza Mayor

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a

ESTUDIOS MADRID
Apartado, 10.043. Madrid
PRUEBE Y COMPARE. ESTA CASA ES DE GARANTIA

Una gran Sucursal de la Casa Ford en Palencia

HA QUEDADO ABIERTA EN EL DIA DE HOY

La historia de Ford es la historia del automóvil mismo. Hace ya mas de 53 años. Durante este tiempo ha vendido al mundo 28 millones de vehículos. Cuando lanzó el primero, nadie se daba cuenta de su transcendencia. Nuncio de una era moderna, en las rutas de tráfico y turismo, su importantísima Casa, figura a la cabeza de la industria automovilística. Hoy, ya, además de su coche popular que tan famoso se hizo, nos brindará otros modelos de gran lujo, que no tardando llegarán a todas las partes del Globo.

En Palencia, la FORD MOTOR IBERICA, desde hace unos años, carecía de una representación oficial que atendiese como era debido el servicio de los cientos de coches que rodaban por sus carreteras. Hoy, gracias al denodado esfuerzo, la clara inteligencia y dinamismo de los acreditados industriales de esta plaza, don Alejandro Espino y don Pedro Izquierdo, vuelve la CASA FORD con ímpetu al mercado para llenar el inmenso hueco en el vacío. La Razón Social ESPINO E IZQUIERDO, S. L., Concesionarios oficiales en Palencia, han tomado bajo su control la representación de tan importante firma fabril, en la confianza de que atenderán con prontitud y esmero a quienes soliciten sus servicios, tanto en ventas como en reparaciones, manteniendo la vieja teoría del gran constructor de Detroit, el inmenso Henry Ford, segundo presidente de la Empresa y nieto del creador de los populares automóviles: «los coches de precio más bajo y de construcción más perfecta».

Para mayores facilidades del público consumidor de tan importante marca FORD, en la mañana de hoy, ha quedado inaugurada en la calle de Valentín Calderón, número 4, la notable Exposición y Ventas, que hemos tenido el honor de admirar, de la citada Razón Social ESPINO E IZQUIERDO, S. L. Ello representa un paso más en el progreso industrial de nuestra tierra, por lo que felicitamos a tan estimados amigos, que vienen a coronar con nuevos éxitos sus esfuerzos, trabajos y estudios en la mecánica, construcción y reparación y venta de automóviles. He aquí, pues, en Palencia, un amable rincón, de la más reconocida marca de automóviles, la de las cuatro letras «F. O. R. D.», en el que todo poseedor de uno de ellos, o con deseos de conseguirle, hallará cuanto desee.

Parada de Sementales de Mazariegos

No es suficiente obtener una cría más

ES PRECISO QUE ESTA SEA DE CALIDAD

En esta parada encontrará el semental para conseguir crías de calidad

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

PICADORAS para remolacha, prensas, husillos, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Gaspar Llera. Villacidaler.

VENDENSE 3.000 kilos de hierba empacada, de Torrelavega. Villovieco. José Bregón.

SE VENDE un lote 60 gallinas. Huerta Harinera «La Julia».

SE VENDE una casa en Venta de Baños. Para tratar, con Félix Pérez. En Quintana del Puente.

VENDO macho media edad, siete dedos, buen trabajo. Fuentes de Nava. Herminio Rodríguez.

SE VENDE rediogramola con altavoz y 25 discos, marca «Cronia», 9 lámparas. Para tratar, con Benigno Herrero. Villabermudo de Ojeda.

PASTOR, se necesita, para guardar 150 ovejas. En Villalobón. Virgilio Gútiez.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO macho 9 años, 5 dedos. Para tratar, con Felisa González. Villovieco.

SE VENDE casa calle Rizarzuela, 14, con traspaso cantina, junto o separado. Tratar, en la misma.

SE VENDE casa con corral, camino viejo Magaz. Empedrada, 14. 1.º.

VENDO novilla recién parida, primeriza; 13 próximas parir; novillo semental, todo holandés; tartana con arreos. Francisco Melendro. Las Cabañas Castilla.

SE VENDE un rastrillo con 30 ganchos, seminuevo; 40 ovejas jóvenes, la mitad con cría, las otras próximas a parir. Julián Ruiz. Villarramiel.

VENDO mil arrobas de paja blanca. Tratar, Francisco Illera. Rivas de Campos.

VENDO 800 arrobas paja blanca y 200 negra. Zacarías Blanco. Espinosa Villagonzalo.

SE VENDE una cabra abocada a parir. En Villalcón. Eustasio Antolín.

VENDO cerdo siete arrobas. Avenida Valladolid, 39. Pensión Méndez. Palencia.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo. E. Palencia.

VENDO casa, Rizarzuela, 9-11, 9 viviendas, 3 desalquiladas, por obra, con patio, corral, cuadra y pozo. Para tratar, en la misma, con el dueño, días 16 y 17.

SE VENDEN 25 olmos y 5 álamos. En Villagimena. Eliso Amor.

SE VENDEN dos carros, de varas y de vacas y tartana. En Lomas.-Serotino Hervás.

SE VENDEN 35 ovejas abocadas a parir. En Bustillo del Páramo. Felicísimo Medina.

VENDO carro de varas, una caballería; máquina segadora, aventadora, untrisurco. Manuel Vega. Autillo de Campos.

VENDO un macho de tres años, tres yeguas buenas, 2, 3, 6 años, ésta cubierta al natural. Miguel Polvorosa. En Frómsita.

VENDO par de mulas cerradas, dos dedos, buen trabajo. Miguel Martín. Villorquite de Herrera.

VENDO cuarenta cántaros vinagre. Esteban Cahuérniga. Villoldo.

VENDO 30 ovejas nuevas, superiores, pariendo; caballo 4 años, dos dedos, buen trabajo; mula y macho, 3 años. Tratar, Fulgencio Lorenzo. Villacuende.

SE VENDE máquina industrial «Singer» y piano-manubrio. En Sotobañado. Patrocinio García.

SE CAMBIA piso en Palencia, por otro Valladolid. Razón, Jorge Manrique. Carnicería.

VENDO alfalfa superior. Modesto Lafuente, A. Primitivo Herrero.

SE TRASPASA local situado en la calle Mayor, sitio céntrico. Dirigirse, a esta Administración.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

GARROFAS para pienso, de venta en Almacenes de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor. Mayor, 32.

PIANO seminuevo, de teclado, marca acreditada, vendo económico. Plaza Mayor, 17. Ortega.

PARCELAS edificar, Eras Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

VENDO mula 8 años, 8 dedos y caballo 10 años, 8 dedos. Meneses. Esteban Abril.

COCINAS, fregaderos, lavabos, baldosín cerámico, cañizos. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

PLACAS para soldar, molinos café, cuchillos, cubiertos, cedazos, placas cocina, candiles, carburos. Ferretería García. Mayor, 192.

ALQUILO cochera. Aparicio. Carretera La Julia. Palencia.

CASA con piso libre, véndese. Plaza Carmelitas. Informes: «Defensa Propiedad. Plaza León, 2.

VENDENSE 15 ovejas emparejadas y un carnero. Eutiquio Burgos. Villovieco.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos térmico y sonoro; hidrofugos contra humedades y goteras, baldosín catalán y olambrillas; escayolas; Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

NECESITA un oficial de carpintería o ebanistería, Mariano Calvo. Melgar de Fernamental (Burgos).

MULA trece años, cinco a seis dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vende Acero. En Villaherreros.

POR TRASLADO de residencia, se traspasa Hotel, treinta y cinco camas, buenísima clientela, instalación confortable, situado en calle de primer orden, con cupos reglamentarios; buena inversión, garantizando rendimiento superior al treinta por ciento. Informes: «Publicidad ANUNCIE». Santiago, 15. Valladolid.

SE DESEAN balcones de derribo. Ofertas, Empedrada, número 21. Cantidio Franco.

PARADA particular. Apertura 15 febrero. Lucinio Hernantes. Tabanera de Cerrato.

VENDO par de mulas cerradas, 8 y 10 dedos. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

URBANAS: — Varias esta capital, 50.000 a 150.000, alguna indicada almacén o industria.
RUSTICA: — Tierra, 2'5 obradas, pago Gigondo, zona regable, libre colono.
TRASPASO: — Tienda ultramarinos, espacioso local, sitio magnífico.
J. AGUADO LOSADA
Calvo Sotelo. E. PALENCIA

ZANAHORIAS para pienso, a 60 céntimos el kilogramo; 5.000 kilos. Cuadrilátero. Martín Crespo. Palencia.

OCASION: Bicicleta nueva, «Orbea», vendo. Plaza Mayor, 5.

SE VENDE un carro de varas, con toldo, dos caballerías. Manuel Diez. Becerril de Campos.

SE NECESITA chica, en Hotel Iberia.

SE VENDEN puertas de derribo. Avenida Valladolid, frente Obras Públicas. Teodoro Revilla.

TOMARIA caballería de confianza media edad, hasta 4 dedos, en venta o renta, hasta verano. Comunicar Eugenio Alonso. Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE bicicleta caballero, buen uso. Calle Santiago, 14.

VENDO 125 ovejas. Teófila Martín. Santa Cecilia del Alcor.

COMPRO casa 125.000 a 300.000 pesetas. Dispongo efectivo hipotecas. Cartas, señor Solache. Hotel Imperial. Valladolid.

VENDO un portón, 2,30 por 1.65. Cardenal Almaraz, número 5.

SE VENDEN 500 cántaros de vino clarete. Para tratar, Lucio Gaite. San Cebrián de Campos.

SE NECESITA un serrador. Dirigirse a Pedro Domingo, en la serrería dársena Canal de Castilla. Palencia.

SE VENDE cerdo 10 a 11 arrobas. Pedro García. Manquillos.

VENDO macho media edad, a toda prueba; 20 chopos. Para tratar, en Villaviudas. Félix Marín.

VENDO finca seis hectáreas, polígono siete, parcela veintisiete, carretera Santander, linda acequia. Facilidades pago. Informes, Avenida Valladolid, 24. 1.º, izquierda.

SE VENDEN dos cerdos de 6 a 7 arrobas. Avda. Valladolid, tras de la cárcel. Sixto.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA EUFRASIA GARCIA PAREDES

que falleció en Frechilla el día 16 de Febrero de 1945 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos ilustrísimo señor don Nilo y doña Florentina García Paredes; hermano político don Román Arturo Redondo; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en León los días 15, 16 y 17 en la Parroquia de San Marcelo y en las Iglesias de los PP. Agustinos y Jesuítas, así como las que se celebren en la Iglesia Parroquial de Frechilla del 10 al 20, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia, León y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

¿El secreto atómico, revelado a Rusia?

Se ha descubierto un complot de espionaje en el Canadá

Varios funcionarios gubernamentales complicados

Ottawa, 16. — El primer ministro, Mackenzie King, ha anunciado que el Gobierno poseía una información auténtica de indiscutible en la que se demuestra que algunos secretos de la fabricación de la bomba atómica habían sido revelados a agentes extranjeros.

La declaración no indica cuáles han sido los secretos ni la identidad de los agentes extranjeros.

El primer ministro añadió, que dos miembros del Tribunal Supremo habían sido encargados de instruir las diligencias oportunas y que «hay varias personas comprometidas entre ellas algunas empleadas o que han estado empleadas en varios Departamentos gubernamentales», las cuales han sido detenidas.

Posteriormente, el ministro de Reconstrucción C. D. Howe, que tiene jurisdicciones sobre las investigaciones relacionadas con la energía atómica, ha declarado que el caso nada tenía que ver con la bomba atómica, cuyo secreto de fabricación comparten con el Canadá, Inglaterra y los Estados Unidos.

El comentarista de Radio, Drew Pearson, ha manifestado en una de las emisiones que dentro de tres semanas, el Canadá iniciará «uno de los procesos más dramáticos de la historia». Añadió que ciertos funcionarios canadienses que dieron informaciones a los soviéticos serán procesados públicamente por «haber facilitado ciertos secretos vitales que se refieren a la bomba atómica».

LOS FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS CREEN QUE RUSIA POSEE LA BOMBA ATOMICA

Wáshington, 16.—En relación con el hecho de haber sido facilitados detalles de la construcción de la bomba atómica a determinados agentes extranjeros, el famoso escritor norteamericano, Drew Pearson—según comunica la Agencia United Press—ha manifestado que los agentes de espionaje soviéticos tendrán que regresar voluntariamente a Moscú ante la revelación de sus actividades por las autoridades canadienses, las cuales les han identificado y localizado hasta un número que alcanza la cifr de 1.700 espías en su país.

En un artículo que reproducen una gran cantidad de periódicos por ser un acreditado columnista, dice que en la lista de los espías figuran funcionarios de los Gobiernos del Canadá y Estados Unidos, respectivamente. Los documentos requisados a los rusos incluyen copias fotostáticas de los cheques abonados a los funcionarios oficiales y se encuentran complicados varios individuos pertenecientes a los Sindicatos de Trabajo.

El primer ministro canadiense Mackenzie King—agrega Pearson—ha solicitado del presidente Truman y del ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin, que le aconsejan conjuntamente para la persecución de estos espías en vista de la actual situación diplomática existente en Rusia. Según Pearson, Bevin ha aconsejado a King que proceda contra ellos y en su consecuencia se han producido gran cantidad de detenciones. El periodista agrega que de los soviéticos, un agente llamado Shimisenko, obtuvo una copia en ferroprusiato, de un modelo nuevo de aeroplano de retropropulsión básico; también otro agente soviético logró algunos diseños y planos de la bomba atómica y una muestra del metal con que se fabrica ésta. A ambos —sigue diciendo el escritor —«se les permitió regresar a Moscú sin ser molestados por las autoridades norteamericanas, porque estos dicen que no deben tener roces contra Rusia, al objeto de no promover tirantez en las relaciones con los soviets. Pearson dice que los funcionarios norteamericanos creen que Rusia tiene ya lograda la confección de la bomba atómica de cualquier manera.

«Los ingleses también mantienen agentes en los Estados Unidos—termina diciendo el columnista—pero muchos de ellos están ya fichados por el Departamento de Justicia».—Efe.

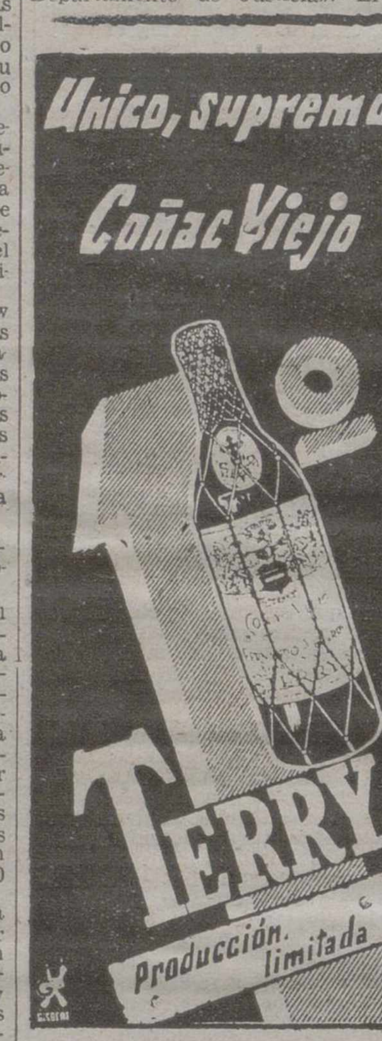

El Gobierno argentino garantiza la pureza de las próximas elecciones

La Embajada argentina en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El día once del corriente mes de febrero, tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, una reunión a la que concurrieron, especialmente invitados, los repesentantes del Cuerpo Diplomático extranjero y con asistencia del presidente de la Comisión Coordinadora de las fuerzas armadas, general de Ejército Carlos Von Der Beeke y los comandantes electorales de Buenos Aires y Mendoza, vicealmirante José Zuloaga y general de División, Víctor Majo.

El canciller argentino, Dr. Cooke, se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno argentino, para garantizar la pureza de los comicios electorales del día 24, a fin de que el resultado de éstos sea la auténtica expresión de la voluntad popular argentina. Manifestó que en concordancia con las promesas formuladas por el señor presidente de la República, general Farrell, en el banquete de camaradería de las fuerzas armadas de la nación, los hombres que forman parte del Gobierno tienen la firme determinación de procurar por todos los medios y con todo su esfuerzo, que la palabra del presidente tenga su más efectiva realización. Esta determinación de los hombres del Gobierno está avalada por un compromiso de honor contraído por las instituciones armadas que, al garantizar la pureza del acto electoral, harán honor a la tradición histórica del Ejército, harán honor a los integrantes de las instituciones armadas y harán honor al pueblo argentino.

El ministro añadió que el Gobierno desea que los señores representantes de las Naciones Unidas se interesen y se informen sobre el proceso electoral argentino, porque nadie mejor que ello para ser ante sus Gobiernos y ante sus pueblos, los que puedan exponer la verdad y la realidad política argentina. Asimismo desea el Gobierno argentino que comprendan que es cierto que existe en el país libertad de Prensa y libertad de expresión para la campaña política que permitirá a todos exponer sus ideas en un marco de garantías que pocas veces ha vivido la nación.

El general Von Der Beeke, dijo que de las cero horas del día 23 de febrero, hasta las 24 del día 25, la misión del Ejército, la Marina y la Aviación, será doble en sus funciones específicas y la de mantener la regularidad y la libertad del acto electoral haciendo cumplir las garantías de la ley nacional 1871 (Saenz Peña). Que el día de la elección se presentará ante cada presidente de mesa constituída, de acuerdo con la ley vigente, un oficial de las fuerzas armadas, para ponerse a sus órdenes conjuntamente con varios conscriptos. Que será misión de las mismas fuerzas, asegurar la llegada de votantes a las mesas receptoras, lo cual se hará por medio de patrullajes aéreos y terrestes, asegurar la conducción de las urnas y documentos hasta los recintos legislativos, y durante el tiempo que se hallen depositadas en los mismos, mediante su custodia por miembros de las tres fuerzas, y por último garantizar el orden público.

Añadió el general Von Der Becke, que esta función que por ley ha correspondido siempre a las fuerzas policiales, pasa en las circunstancias actuales a las fuerzas armadas, para mantener incólume su prestigio y asegurar los propósitos del Gobierno argentino.

Estos conceptos fueron reafirmados por los demás disertantes, quienes utilizarán gráficos para mejor información de sus oyentes».

UN HIDROAVION FRANCES PIDE SOCORRO

UN BARCO DE GUERRA Y UN PESQUERO ESPAÑOLES, SALEN EN SU AUXILIO

LA TRIPULACION, SALVADA Y ATENDIDA EN ALMERIA

Madrid, 17.—Un hidroavión francés, cuatrimotor, ha pedido socorro por radio, dando su situación a 15 millas al Sur de Almería. Ha salido un barco de guerra español en su socorro y de la base de San Javier un avión explorador, quien ha establecido contacto con el avión siniestrado, comunicando por radio su situación al barco de guerra.

Avisado por éste un pesquero que se hallaba en las inmediaciones del hidro francés, ha remolcado el aparato hasta el puerto de Almería, donde sus tripulantes son atendidos por las autoridades, en espera de poder reparar las pequeñas averías sufridas por el hidroavión.—Cifra.

FRANCESES SORPRENDIDOS POR EL BUEN ABASTECIMIENTO ESPAÑOL

Almería, 16. — La tripulación del hidro francés, que ayer se vió obligado a amarar a pocas millas de este puerto, como consecuencia de la avería de uno de sus motores, ha saltado a tierra y acompañada del cónsul de Francia, visitaron el mercado y recorrieron las principales calles de la población, mostrándose sorprendidos del buen abastecimiento.

Tanto el cónsul francés como el capitán de la aeronave se muestran reconocidísimos al comandante de Marina y a las demás autoridades, por el interés demostrado en auxiliar a los tripulantes, pues a poco de lanzar el hidro el S. O. S. salieron de este puerto dos bous para remolcarle y un aparato militar español, de la base de hidroaviones, estuvo custodiando el aparato hasta que fué auxiliado por los bous. Parece que la avería del motor nó podrá ser reparada, por lo que el hidro tendrá que ser remolcado hasta su base por un buque francés. —Cifra.

FRANCO, SI COMUNISMO, NO

VIRIL REACCION DEL PUEBLO MADRILEÑO

UNA IMPONENTE Y ESPONTANEA MANIFESTACION VITOREA A ESPAÑA Y AL CAUDILLO CON ENTUSIASMO

Madrid, 16.—A las nueve y cuarto de la noche, desde el edificio donde está enclavado el Hotel Avenida, en la Avenida de José Antonio, fueron lanzadas unas octavillas que llevaban impreso «¡Viva la República!». El público, que salía en esos momentos de los cinematógrafos, recibió con hostilidad esta propaganda. Un grupo numeroso entró en el hotel y recorrió sus dependencias en busca de las personas que pudieran haber lanzado los papeles. Fué avisada la Comisaría y llegaron Agentes que procedieron a la investigación. Mientras, en la Avenida de José Antonio fué agrupándose el gentío ante el Hotel Avenida, hasta interrumpir la circulación. La muchedumbre cantaba el Himno del Movimiento y gritaba «¡Franco, sí; comunismo, no!». Se destacó un grupo que subió a los Estudios de Radio Madrid, de donde bajaron una bandera nacional. Con ella al frente, se formó una gran manifestación, que se dirigió a la Plaza de la Cibeles entre gritos patrióticos, de los que destacaba «¡Franco, sí; comunismo, no!».

La manifestación adquirió mayor volumen al final del recorrido. Una vez en la Cibeles, volvió por la calle de Alcalá, Avenida de José Antonio y Plaza del Callao. Desde allí siguió por la calle de Preciados, hasta la Puerta del Sol, donde se disolvió dentro del mayor orden.

Ante la Dirección General de Seguridad permanecieron más de quince minutos, dando gritos de «Viva España», «Viva Franco», «Arriba España», «Muera el comunismo». «Tenemos memoria» y otros análogos. Sobresalían las aclamaciones y vivas al Caudillo. El tráfico, en la Avenida de José Antonio, estuvo interrumpido durante más de media hora.—Cifra.

Se va a aumentar la ración de tabaco

Madrid, 16.—Por disposición del Ministerio de Hacienda, a partir de primero de Marzo próximo, se aumentará una ración de tabaco a las cinco mensuales que se vienen facilitando a los fumadores. Las seis raciones mensuales serán distribuidas a razón de dos por decena. Sin embargo, en el periodo comprendido entre el primero de marzo y treinta de junio (tiempo en el cual tiene vigencia la cuarta tarjeta de fumador), se suministrarán cuatro raciones por cupon, cada dos decenas.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

ESTADOS UNIDOS PIDEN ACLARACIONES A RUSIA

Los soviets quieren llevarse los equipos industriales de Manchuria

Chungking, 15.—Según se ha manifestado en fuentes dignas de crédito, Estados Unidos han pedido aclaración acerca de las informaciones referentes a que los rusos han comenzado a desmontar los equipos industriales de Manchuria, para llevárselos como botín de guerra. Extraoficialmente se ha agregado que también ha sido pedida a Rusia una explicación análoga. Ha suscitado gran interés en los círculos norteamericanos, el hecho de que Rusia haya procedido de la forma que se dice, sin haber presentado siquiera informe a la Comisión aliada de control.

Entre tanto, prosiguen las negociaciones ruso-chinas para nuevas concesiones de índole económica a la Urss. Chang Kai Check ha reconocido que se han celebrado conversaciones de tal naturaleza al margen de lo concertado en el tratado ruso-chino de 1945.

Según el periódico «Bienestar Social», Rusia ha presentado cuatro nuevas demandas referentes a la región Nordeste de Manchuria, y que son las siguientes:

Primera: Completa cooperación económica rusho-china.

Segunda: Reconocimiento de privilegios especiales de residencia y contratación comercial, a favor de los rusos, en las nueve provincias del Noroeste y en las ciudades de Dairen y Karbin.

Tercera: Control soviético de la navegación en el Nordeste.

Cuarta: Concesión a Rusia de un «corredor de seguridad» hasta Puerto Arturo y Dairan, donde se podrían estacionar las tropas soviéticas.

Un alto funcionario chino, ha manifestado últimamente que la política soviética sobre Manchuria es completamente oportunista y que China no puede aceptar la pretensión soviética de considerar como botón de guerra el material de la industria manchú.

Un funcionario comunista ha expuesto como sigue el plan de dicho partido chino, respecto de Manchuria:

Primero: Readaptación de los organismos del Gobierno central chino, para permitir la inclusión de «elementos demócratas».

Segundo: Reconocimiento de todos los Gobiernos democráticos locales, lo cual quiere decir que se habrían de respetar los actuales Gobiernos comunistas.

Tercero: No habría de entrar en Manchuria mas que un contingente reducido de fuerzas del Gobierno central.

El citado funcionario ha agregado que si el Kuomintang se negara a reconocer la situación del Gobierno y del partido comunista chino en Manchuria, cometería un grave error.—Efe.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL DE PRENSA

Madrid, 16.—Por orden del ministro de Educación Nacional, firmada en el día de hoy, ha sido nombrado secretario general de Prensa, don José Luis García Rubios.—Cifra.

EL OBISPO DE PAMPLONA DESIGNADO PARA LA SEDE ARZOBISPAL DE VALENCIA

(Viene de primera plana)

néndez Raigada, nombrado obispo de Córdoba, nació en Corias (Cangas de Tineo), el 18 de enero de 1881.

Reclamado pronto por una vocación hondamente sentida, ingresó en la Orden Dominicana, tomó el hábito a los quince años de edad y profesó el 26 de septiembre de 1897. Al mismo tiempo que realizaba sus estudios en el Colegio de San Esteban, de Salamanca, hizo en la Universidad de aquella capital la carrera de Derecho y comenzó la de Filosofía y Letras, que terminó después en la Universidad de Madrid, donde obtuvo premio extraordinario en el Doctorado.

Posee los idiomas francés, italiano, alemán, inglés, latín y griego. Pensionado por la Universidad, marchó al extranjero, para estudiar Filosofía de las Lenguas Neolatinas.

Permaneció un año en Italia y algún tiempo en Alemania. A su regreso a España fué nombrado director de la «Ciencia Tomista», una de las mejores revistas filosófico-teológicas que entonces se publicaban en el mundo.

Durante varios años fué Superior de la Residencia de Santo Domingo el Real, de Madrid y profesor de la Academia Católica Universitaria.

Elocuente orador sagrado, ha desarrollado una intensa labor de predicación por muchas ciudades de España. Las conferencias que pronunció en la Iglesia de San Ginés, de Madrid, en la Cuaresma de 1923, han sido recogidas en un folleto con el título de «La Justicia». La Orden de Predicadores le otorgó el título de maestro en Sagrada Teología y de predicador general.

También ha realizado Fray Albino González una labor apologética y didáctica por medio de la pluma. Entre sus muchas publicaciones figuran: «La ciencia del amor»; «Feminismo de Santa Teresa»; «La cultura moderna» y la «Filosofía tomista». «La ley del descanso y del trabajo», y otros muchos folletos y conferencias, así como muchas traducciones especialmente del alemán.

El 18 de diciembre de 1924, fué preconizado obispo de Tenerife y después de consagrado en la Catedral de Madrid, hizo la solemne entrada en San Cristóbal de la Laguna, capital de su diócesis y sede episcopal, el 19 de julio de 1925.—Cifra.

EL OBISPO DE PLASENCIA

Pamplona, 16.—El doctor don Juan Zarranz y Pueyo, nombrado obispo de Plasencia, nació en Pamplona en junio de 1903. Cursó en el Seminario de Pamplona cuatro cursos de Humanidades, tres de Filosofía y uno de Teología. Después, en la Universidad de Salamanca, se doctoró en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

En 1926 y durante tres años desempeñó el Ministerio Parroquial en Allo y posteriormente fué trasladado a San Martín. En 1939 fué nombrado profesor de Derecho Canónico del Seminario de Pamplona, y profesor de Cultura Religiosa. En 1941, por oposición ocupó el cargo de canónico magistral de esta Catedral y en 1942 fué nombrado canciller secretario del Obispado y secretario de Visita.

Es también examinador sidonal de la Diócesis y director de la Asociación de Santa Luisa de Marsillac.

Intervino como juez delegado en los procesos de beatificación de la venerable Madre López Vicuña, fundadora de las Religiosas de María Inmaculada y del religioso Padre Ezequiel Moreno.

Con motivo de su designación para la Sede de Plasencia, el doctor Zarranz y Pueyo ha recibido numerosas visitas y comunicaciones de felicitación.—Cifra.

Caserío de Onteruela en Vega de Doña Olimpa

Arriendo Tejera
Dirigirse a
FRANCISCO DE LA IGLESIA
Bilbao. Gardoquí. 11, 3.º
NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO, 17
Sensacional ESTRENO del superfilm 1946
EXITO ARROLLADOR

CALLISTA
Del 19 al 28 en
BARRUELO
Hotel Comercio

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor. 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

SAL
CACAHUETS-AVELLANAS
ESCABECHES
GALLETAS-MARIAS
SURTIDAS Y DE COCO
CONSULTE PRECIOS
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA S. L.

Entrega de condecoraciones por el Ayuntamiento madrileño

Entre los homenajeados figura el Provincial de la Orden de San Juan de Dios, Fray Claudio Piña

Madrid, 16.—En el Ayuntamiento se ha celebrado un acto para imponer diversas condecoraciones municipales a personas y entidades a las que se les han concedido durante todo el año.

Presidió el alcalde, y asistieron numerosos regidores y los homenajeados, entre los que figuraban los periodistas Antonio Velasco Zazo, decano de los cronistas de la villa; Manuel Tercero, decano de los informadores municipales; Manuel Machado, director del Museo Municipal; el Marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca»; Mariano García Cortés, Ramón Gómez de la Serna y el jefe de la abogacía del Estado en Toledo, don Francisco Galván, todos los cuales fueron condecorados con la Medalla de Plata de Madrid. Asimismo se concedió la Medalla de Oro a la banda municipal y al Cuerpo de bomberos, y la Deportiva Municipal, al campeón de España de tiro, Luis Palomo Puyol. El alcalde pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por el acto que se celebraba, en el que se premiaban los trabajos realizados por los homenajeados en favor de la villa de Madrid.

En nombre de estos últimos, contestó Manuel Machado, para agradecer el homenaje.

Entre las instituciones que han sido distinguidas con la Medalla de Madrid, figura el Asilo de San Rafael, a cuyo Superior y Provincial de la Orden de San Juan de Dios, Fray Claudio Piña, le fué impuesta, como reconocimiento a los servicios prestados por la Comunidad, en su obra incomparable de caridad y beneficencia que realiza en favor del pueblo madrileño.—Cifra.

ULTIMA HORA

Rusia, derrotada en la O. N. U., ejerce el "derecho de veto" en el problema Sirio-Libanes

Londres, 16.—Antes de que se levantara la sesión celebrada por la mañana por el Consejo de Seguridad, el delegado soviético, Vichinsky, afirmó que el plan norteamericano-holandés para la liquidación del caso sirio-libanés, es un intento para mantener el «statu quo» franco-británico. Rechazó la resolución presentada por los Estados Unidos y Holanda, de dejar la evacuación de Siria y el Líbano por parte de las tropas franco-británicas a las negociaciones. Protestó diciendo que el Consejo quiere dar «gato por liebre». Asimismo rechazó los llamamientos hechos por Bevin y Stettinius a favor de que se termine la sesión del Consejo en un espíritu de camaradería, teniendo confianza en Francia e Inglaterra. Vichinsky subrayó a este respecto que el Consejo no puede resolver cuestiones políticas por «consideraciones sentimentales». Dijo también que la presencia de tropas extranjeras en Levante, es «un problema político» y que hay que resolverlo práctica, política y eficazmente. Se opuso enérgicamente a dejar el problema a las negociaciones.—Efe.

Londres, 16.—Al iniciarse la segunda sesión del día, el Consejo de Seguridad parecía dispuesto a estudiar la petición de Siria y el Líbano para que sean retiradas las tropas francesas y británicas, siguiendo las directrices de la fórmula norteamericana. Esta fórmula expresaba la confianza del Consejo, en que dichas tropas serian retiradas tan pronto como fuera posible, dejando la fecha de evacuación para que se concertase en negociaciones directas.

Británicos y franceses, aunque estos últimos con cierta repugnancia, expresaron su deseo de apoyar la fórmula, pero los sirios y libaneses y la Unión Soviética continuaron en su actitud irreductible. Los sirios y libaneses dijeron que aceptarían si se modificaba la resolución, indicando que las negociaciones tendrían carácter técnico y tratarían exclusivamente de la evacuación real. También trataron de que se incluyese un párrafo por el que las partes interesadas informarían al Consejo de la fecha fijada para la retirada.

El delegado francés manifestó entonces que dicha resolución no modificada resultaba difícil de aceptar, puesto que anularía toda posibilidad de negociación sobre otros temas entre su Gobierno y los Estados Unidos, y señaló que algunos de tales asuntos son totalmente independientes de la cuestión referente a la evacuación de las tropas.

A renglón seguido, Vichinsky preguntó de nuevo cuál iba a ser la naturaleza y alcance de las negociaciones para la evacuación, e hizo observar que planteaba esta pregunta porque Bidault se había negado a dar una respuesta categórica a la pregunta que se le ha hecho acerca de si su Gobierno insiste en el mantenimiento de ciertos derechos por parte de su Gobierno, como condición previa para la evacuación. Siguió diciendo que, para juzgar por las manifestaciones del ministro francés de Asuntos Exteriores, la evacuación de las fuerzas francesas dependerá de que se reconozcan a Francia ciertas prerrogativas de carácter económico, cultural y estratégico. Si el Consejo de Seguridad lo acepta—agregó—ello significaría que no quiere adoptar ninguna decisión.

La propuesta hecha por el delegado norteamericano para dejar resuelto el problema de Siria y Líbano consiguió obtener siete votos, por lo que el presidente del Consejo de Seguridad anunció que la votación era válida y quedaba firme. Al oir estas palabras, el delegado soviético, Vichinsky protestó y declaró que como la Unión Soviética votaba en contra la votación no era válida. Esta declaración produjo sensación.

El presidente, Makin, solicitó una explicación más amplia respecto a por qué Vichinsky consideraba que el votar sobre la resolución de Stettinius era votar un asunto sustantivo.

La declaración de Vichinsky significa que la Unión Soviética hacía uso de su «derecho de veto», que sólo puede interponerse en la resolución de asuntos sustantivos.

Ya con anterioridad, y con objeto de evitar la calificación de disputa, los delegados de Francia y Gran Bretaña dijeron que sus países no votarían.

Vichinsky confirmó su actitud y hubo de levantarse la sesión a las nueve y cincuenta sin llegar a un acuerdo. Con ello ha quedado clausurado el período de reuniones del Consejo de Seguridad. La próxima conferencia del Consejo de Seguridad será convocada en Nueva York a fines de marzo o comienzos de abril, y en ella actuará ya como presidente el brasileño C. de Freitas, puesto que el período presidencial del actual presidente, Makin, terminaba justamente en la noche de hoy.

El ejercicio del derecho de veto por parte de la Unión Soviética «cayó como una bomba en la reunión», dice el corresponsal de la United Press. Esta ha sido la segunda vez que la Unión Soviética ha opuesto su veto; la primera vez fué cuando se discutía el caso del Irán.

La actitud de Vichinsky provocó una gran confusión. El Consejo había estado reunido durante cuatro horas y media sin interrupción, después de haber celebrado con anterioridad otra sesión por la mañana de otras tres horas y media, desarrollando todos esfuerzos frenéticos para dar por terminada la conferencia después de cerca de un mes de sesiones continuas.

La proposición norteamericana había sido presentada en la sesión de esta mañana, y se puso a votación después de haber sido rechazadas sendas propuestas de las Legaciones egipcia y mejicana y tres intentos de Vichinsky para modificar la propuesta de Stettinius.—Efe.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

SE PRECISA

En sitio muy céntrico de esta capital, local para comercio de importancia, preferible esquina. Dirigir ofertas a W. W. Publicidad GISBERT. Arenal, 1. Madrid

El Ministro de Trabajo en Zaragoza

Zaragoza, 16.—El ministro de Trabajo Sr. Girón ha llegado a las diez y media de esta noche acompañado del subsecretario del Departamento Sr. Pinilla, director general de Trabajo, director general de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, y otros funcionarios del Ministerio.

Kilómetros antes de llegar a la capital, el ministro fué saludado por el gobernador civil, delegado de Trabajo y el oficial mayor del Ministerio. En el hotel fué cumplimentado por el alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Sindicatos y jefe superior de Policía.—Cifra.

PARA COMER
de capricho y económico
Restaurante PASTOR
Para buenas habitaciones
Pensión PASTOR
Menéndez Pelayo, núm. 5

M.C.D.2022